

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

En el mes de febrero Japón ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad, siendo éste el primer miembro no permanente que funge como tal en el año 2009.

Los temas que se examinaron en la agenda del mes de febrero comprendieron asuntos de América Latina y el Caribe (Haití), Europa (Georgia), África (Somalia, Sudán, República Democrática del Congo y Sierra Leona), Asia (Afganistán, Timor Leste, Myanmar) y Oriente Medio (Irak, Gaza).

Se adoptaron 2 resoluciones respecto a la prórroga de los mandatos de la Misión Integral de Naciones Unidas en Timor Leste (UNMIT), así como de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNMIG).

Resoluciones adoptadas durante el mes de enero:

- Resolución **1866** (Situación en Georgia/UNOMIG, 13 febrero)
- Resolución **1867** (Situación en Timor-Leste/UNMIT, 26 febrero)

Declaraciones de Prensa del Presidente del CS

- Sobre las elecciones en Irak (3 de febrero)
- Sobre las elecciones en Somalia (3 de febrero)
- Sobre los atentados terroristas en Afganistán (11 de febrero)
- Sobre los atentados en contra de AMISOM (22 de febrero)

Sesiones Públicas

Debate abierto

- Sobre situación Timor-Leste/UNMIT (19 de febrero)

Debate

- Sobre Sierra Leona/UNIPSIL (9 febrero)
- Sobre situación Irak/UNAMI (26 febrero)

Briefings

- Sudán (5 febrero)
- República Democrática del Congo (17 febrero)
- Medio Oriente (18 febrero)
- OSCE (27 febrero)

Países contribuyentes de tropas: Georgia (10 febrero)

Sesiones informales:

Diálogo interactivo informal con delegación de alto nivel afro-árabe sobre la situación en Sudán (12 febrero).

Consultas informales

- Somalia (3 febrero)
- Irak (3 febrero)
- Darfur (3 febrero)
- UNMIS (5 febrero)
- Informe viaje del SG a Madrid, Davos, Reunión Unión Africana, Sur de Asia e Irak, (9 febrero)
- Georgia (2) (10 febrero)
- Comité 1718 y Somalia (12 febrero)
- AMISOM (13 febrero)
- Medio Oriente (13 febrero)
- MINURCAT (13 febrero)
- Darfur y República Democrática del Congo (17 febrero)
- Medio Oriente (18 febrero)
- Myanmar (20 febrero)
- Construcción de la Paz en post-conflicto (27 febrero)
- Sri Lanka (27 febrero)

Consultas informales de órganos subsidiarios

a. Grupos y Comités que preside México

Grupo de Trabajo sobre Niños y Conflictos Armados

- Consultas Informales 5, 10, 13, 17, 19 y 26 de febrero
- Primera Reunión Formal 24 de febrero

Comité Somalia 751 y Comité Costa de Marfil 1572

No hubo reuniones.

b. Otros Grupos y Comités

- Comité de Sanciones 1267- Al Qaeda (9 de febrero)
- Grupo Informal de Trabajo sobre Tribunales Internacionales (11 febrero)
- Comité de Sanciones 1521 - Liberia (13 febrero)
- Comité 1373 sobre Combate al Terrorismo (19 febrero)
- Grupo de Trabajo sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz (25 febrero)

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

I. América Latina y el Caribe

Haití

En febrero, se acordaron de manera informal los Términos de Referencia de la visita que el CSONU realizará a Haití del 11 al 14 de marzo. Dentro de los puntos más destacados, resalta que durante la visita se revisarán los avances en prácticamente todas las áreas que abarca el mandato de la MINUSTAH, como son seguridad (incluyendo al sector seguridad), manejo de fronteras, estado de derecho, elecciones y derechos humanos, por citar los más importantes.

De igual manera se evaluará el compromiso del gobierno y de los países de la región con el combate al tráfico ilícito de armas, drogas y personas. Por otra parte, de los mensajes más importantes que los miembros del Consejo transmitirán en su visita se encuentra el urgir al Gobierno de Haití a intensificar sus esfuerzos hacia un diálogo político incluyente.

II. Medio Oriente

Iraq

El 3 de febrero, se adoptó una Declaración de Prensa del Consejo de Seguridad relativa a las elecciones provinciales en Iraq que se llevaron a cabo el 31 de enero pasado. En ella se destaca la labor de la Alta Comisión Electoral Independiente, de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Iraq (UNAMI) y del Gobierno de Iraq en la preparación de las elecciones. Los miembros del Consejo no hicieron intervenciones al respecto.

El 26 de febrero, el Consejo de Seguridad trató el tema de la situación en Iraq y la labor de la UNAMI. Fueron invitados a participar a la mesa del Consejo el Representante Especial del Secretario General para Iraq, Sr. Staffan de Misturas, así como el Representante Permanente de Iraq ante las Naciones Unidas, Embajador Hamid Al-Bayati.

El Representante Especial concentró su informe en el exitoso desarrollo de las elecciones provinciales de finales de enero pasado. Señaló que estas elecciones tendrán un impacto directo en la vida cotidiana de la población iraquí y prepararán al país para las elecciones parlamentarias de fin de año. Manifestó asimismo que prevalecen preocupantes tensiones entre las autoridades kurdas y el Gobierno de Iraq respecto de las fronteras internas y el estatuto de Kirkuk, e informó que la UNAMI presentará en las próximas semanas un informe sobre las áreas en disputa con objeto de facilitar la concertación en esta materia.

Los 15 miembros del Consejo de Seguridad hicieron un balance positivo de la situación que prevalece en Iraq, en particular debido al desarrollo pacífico de las elecciones provinciales. La Delegación de Estados Unidos presentó

durante la reunión los lineamientos de la política de la Administración Obama en Iraq.

Posición de México

México centró su intervención en dos aspectos principales de la situación en Iraq: la transferencia de responsabilidades de las fuerzas armadas de Estados Unidos a Iraq y el desarrollo de las elecciones provinciales. Asimismo, se hizo mención de las cuestiones pendientes en Iraq en relación con los refugiados, el respeto de los derechos humanos y las controversias fronterizas. Por último, se subrayó el eficaz desempeño de la UNAMI y su papel esencial en el desarrollo de Iraq.

Gaza

El 13 de febrero los miembros del CS aprobaron algunos elementos para que la presidencia (Japón) se dirigiera a la prensa sobre el inicio de los trabajos del Panel de Investigación sobre los hechos ocurridos en Gaza. Los componentes principales de dicho pronunciamiento se refieren a la crisis humanitaria en Gaza, haciendo énfasis en la urgencia del suministro sin obstáculos de asistencia humanitaria y el acceso de organizaciones médicas y humanitarias a la población civil de Palestina; la necesidad de la completa instrumentación de la resolución 1860 (2009); el reconocimiento al trabajo de la UNRWA y la preocupación sobre los ataques en contra de las instalaciones de esta agencia; y el llamado a las partes para asegurarse de que las distintas agencias reciban el apoyo y protección necesaria y recordarles su obligación de respetar el derecho internacional. Por último, expresa el beneplácito por la iniciativa del Secretario General y el inicio de los trabajos del Panel de Investigación de la ONU (UN Board of Inquiry) sobre los incidentes ocurridos del 27 de diciembre de 2008 al 19 de enero de 2009.

Participación México

México expresó que el pronunciamiento del CSONU sobre el tema resultaría adecuado en un ambiente de consenso y sugirió un cambio en el lenguaje en el último párrafo del texto en el sentido de que el CSONU reconociera la intención del Secretario General de informar al mismo. Esta propuesta contribuyó a que el CSONU se pronunciara sobre el tema con base en el acuerdo señalado al inicio.

Informe mensual sobre Medio Oriente

El 18 de febrero se llevó a cabo el informe mensual del Secretario General relativo a la situación en el Medio Oriente. En esta ocasión, el informe fue presentado por el Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Medio Oriente, Sr. Robert H. Serry, quien describió la precaria estabilidad del cese al fuego unilateral en la Franja de Gaza y la compleja situación política que prevalece en la región caracterizada por las divisiones internas entre los palestinos y el establecimiento de

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

un nuevo gobierno en Israel. Lamentó particularmente la falta de avances en la apertura de los cruces fronterizos que impiden el acceso de la ayuda humanitaria y los materiales necesarios para iniciar el proceso de reconstrucción. Se refirió asimismo a los importantes esfuerzos de la comunidad internacional para ayudar a la población en Gaza, así como a la Conferencia de Donantes que se llevará a cabo en Sharm El Sheik, el 2 de marzo próximo. También a los efectos negativos que tiene la política de asentamientos de Israel en Cisjordania y en el Golán Sirio ocupado para el proceso de paz, así como a la situación que prevalece en Líbano tras la conmemoración del asesinato de Rafik Hariri y los preparativos para el proceso electoral que se llevará a cabo el 7 de junio entrante.

Los miembros del Consejo manifestaron su preocupación por la falta de acceso de la ayuda humanitaria y los pocos avances que ha habido en la apertura de los cruces fronterizos. Hicieron asimismo un llamado a establecer un cese al fuego duradero, de conformidad con la resolución 1860 (2009), y señalaron la importancia de que el nuevo gobierno de Israel preserve su compromiso con el proceso de paz, al tiempo que se logren avances significativos en el proceso de reconciliación intrapalestino.

Posición de México

México se sumó a la preocupación manifestada por el CSONU por la situación humanitaria en Gaza y en particular por las restricciones al acceso de los materiales para la reconstrucción. Se solicitó al Coordinador Especial la posibilidad de establecer un mecanismo de monitoreo para este efecto.

III. Europa

Georgia

Países contribuyentes de tropas y policía para UNOMIG

El 10 de febrero, se celebró reunión con los países contribuyentes de tropas y policía a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG). El Representante Especial del Secretario General, Sr. Johan Verbeke, presentó la frágil situación de seguridad que enfrentan los miembros de la Misión y la necesidad de adecuar el mandato a las realidades en el terreno, señalando que la petición más urgente es revisar el régimen de seguridad.

Informe UNOMIG

Ese mismo día, el Consejo de Seguridad recibió el informe del Secretario General relativo a la situación en Georgia y Abjasia. El Sr. Johan Verbeke resaltó que dada la situación en el terreno, la presencia de la UNOMIG se puede tornar insostenible, a pesar de que tanto Georgia como Abjasia le han expresado su apoyo para que la Misión continúe con su presencia. Los miembros del CS coincidieron en expresar su

apoyo a la ronda de negociaciones que se celebran en Ginebra, y su preocupación por garantizar un retorno de los desplazados internos libre y seguro; la introducción de armas pesadas por parte de Georgia y de Rusia a la zona; y sobre los incidentes violentos en límite administrativo entre Abjasia y Georgia. Por su parte, Rusia calificó el informe como desequilibrado, lamentó que no se mencionara el ataque de Georgia sobre Osetia del Sur y señaló en referencia al párrafo 8 del informe que las nuevas realidades, así como la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y Georgia, se deben a la agresión por parte de Georgia. Por otro, lado indicó que las fuerzas rusas ofrecen paz a la región y que las condiciones de su presencia se negociarán de manera bilateral con el Estado receptor.

Posición de México

México hizo hincapié en el alto número de desplazados internos y el acceso de la ayuda humanitaria; y en la cooperación de la UNOMIG con las partes para establecer medidas sobre el control del tráfico de armas, en particular en la zona de seguridad.

Resolución 1866 sobre UNOMIG

El 13 de febrero, el Consejo de Seguridad adoptó por consenso la resolución 1866 con la cual se renovó el mandato de la UNOMIG por 4 meses más y sienta las bases para actualizar su mandato en el futuro, obedeciendo a los eventos en el terreno. México voto favorablemente la resolución.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

El 27 de febrero, el Consejo de Seguridad recibió un informe de la Señora Dora Bakogiannis, Ministra de Relaciones Exteriores de Grecia y Presidente en turno de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). La Señora Bakogiannis delineó las prioridades de la Organización y señaló que continuarán los contactos con todas las partes para fortalecer la presencia de la OSCE en Georgia, la cual se encuentra en una etapa de indefinición por la falta de acuerdo para renovar su mandato. El 12 de febrero, se alcanzó el compromiso de renovar exclusivamente la presencia de los observadores militares hasta el 30 de junio de 2009. Señaló que la situación humanitaria sigue siendo motivo de preocupación en la zona y que respaldan junto con la ONU y la UE el marco de las negociaciones de Ginebra.

En cuanto a la situación en Kosovo, expresó que la Misión de la OSCE continuará apoyando el desarrollo de instituciones y brindando atención a las minorías en cooperación con la UNMIK. Señaló que la presencia de la OSCE en Kosovo es un factor de estabilidad. La OSCE también tendrá entre sus prioridades la cooperación con Afganistán en materia de seguridad fronteriza y política antinarcóticos. Además, respaldará el trabajo de la Comisión Electoral Independiente de aquel país en estrecha coordinación con la División de Asistencia Electoral de la ONU.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

IV. Asia

Afganistán

El día 11 de febrero, el Consejo de Seguridad emitió una Declaración de Prensa con la cual condena los ataques terroristas ocurridos ese día en Kabul, Afganistán; toma nota de la responsabilidad que el Talibán se adjudicó como autor de los ataques; y subraya la necesidad de llevar ante la justicia a todos aquellos que se vieron involucrados en la organización, financiación o promoción de los mismos. En este sentido, urge a todos los Estados a cooperar activamente con las autoridades afganas.

Timor-Leste/UNMIT

El 19 de febrero se celebró un debate abierto en el CSONU con motivo de la presentación del informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor Leste (UNMIT). Durante el debate se contó con la presencia del Secretario General y el Presidente de Timor Leste, José Ramos-Horta.

El Secretario General señaló que se ha registrado mayor progreso en el país que el anticipado en su último informe. Destacó los avances sobre el restablecimiento del orden, el acuerdo alcanzado con los Peticionarios para dejar la resistencia armada y el regreso de la gran mayoría de los desplazados internos. Puso énfasis en que hacia adelante el principal reto es el desarrollo del sector seguridad, en específico que la Policía Nacional reasuma gradualmente su autoridad ejecutiva. Indicó que a largo plazo, las prioridades para el país deben incluir el fortalecimiento de la democracia y del estado de derecho.

Los miembros del CSONU y otros países interesados coincidieron en señalar que el informe del Secretario General es positivo y que el caso de Timor Leste constituye un caso de éxito para la ONU. Por otro lado concordaron en calificar como retos prioritarios para el país la lucha contra la pobreza extrema; el desempleo; el combate a la impunidad; y el desarrollo de mayores controles contra la corrupción.

Posición de México

México hizo hincapié en asegurar el respeto de los derechos humanos, promover mayor transparencia en el sector gubernamental, fortalecer el estado de derecho, y el regreso y adecuada reintegración social y económica de los desplazados internos bajo un ambiente de calma y reconciliación. Asimismo, invitó al gobierno de Timor Leste a ratificar el Protocolo sobre Tráfico de Personas de la Convención contra el Crimen Transnacional Organizado y destacó la asistencia en materia electoral que presta nuestro país a Timor Leste.

Resolución 1867 sobre UNMIT

El día 26 de febrero el CSONU adoptó por consenso la resolución 1867 con la cual se renueva el mandato de la UNMIT por 12 meses, sin hacer cambios en el mandato ni en el tamaño de la Misión. México votó favorablemente la resolución. En este sentido, la UNMIT seguirá apoyando al gobierno principalmente en la celebración de elecciones; en el desarrollo de capacidades nacionales en materia de justicia y en el sector de seguridad, en específico en el traspaso de responsabilidades a la Policía Nacional.

Myanmar

El 20 de febrero, el CSONU recibió información sobre la situación en Myanmar de parte del Sr. Ibrahim Gambari, designado desde mayo de 2007 por el Secretario General para prestar sus buenos oficios en Myanmar. El Sr. Gambari hizo un examen positivo de su viaje a ese país y resaltó que el gobierno aceptó considerar la posibilidad de liberar a 6,000 presos políticos y de revisar las sentencias excesivas impuestas a algunos de ellos. Respecto de los comicios electorales que se llevarán a cabo en 2010, el gobierno de Myanmar informó que está conformándose la Comisión Electoral y las leyes electorales necesarias para su realización. Finalmente, se refirió a la preparación de un viaje del Secretario General a Myanmar que ha sido acogido positivamente por los grupos de oposición a pesar de las reticencias iniciales que manifestaron sobre el mismo.

El CSONU apareció dividido ante el informe. China, Rusia y Viet Nam, apoyaron fuertemente las gestiones del Enviado Especial y subrayaron los avances positivos registrados, al tiempo que se pronunciaron por limitar las presiones hacia las autoridades de Myanmar y fomentar la cooperación en aras de una mayor apertura política. Por otro lado, Francia, Reino Unido, Estados Unidos y Croacia manifestaron su preocupación por la deterioración de la situación política en Myanmar y la multiplicación de arrestos por motivos políticos de opositores al régimen.

Posición de México

La Delegación tomó nota de los avances positivos del viaje del Sr. Gambari en comparación con viajes anteriores. Destacó la importancia de que los esfuerzos de la comunidad internacional se concentren en la organización de los comicios de 2010 y sugirió que se solicite al gobierno de Myanmar permitir el acceso de observadores electorales de la ONU para garantizar su buen desempeño. Se insistió también en la importancia de mantener abiertos los canales de comunicación entre las Naciones Unidas y el gobierno de Myanmar para lograr avances sustantivos, evitando que un exceso de presión y sanciones generen resultados contrarios a los esperados.

Sri Lanka

El 27 de febrero, en el marco de consultas informales, el

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

Subsecretario General de Asuntos Humanitarios y Coordinador de Ayuda de Emergencia de la ONU, Sr. John Holmes, informó sobre la situación humanitaria prevaleciente en Sri Lanka tras su visita reciente a ese país. Como resultado del tratamiento del tema, los miembros del CSONU acordaron una serie de elementos para que la presidencia del Consejo se dirigiera a la prensa, los cuales se resumen de la siguiente manera:

- El tema no forma parte de la agenda formal del Consejo de Seguridad.
- Se trata de un conflicto entre un gobierno democráticamente electo y un movimiento rebelde que es considerado como terrorista.
- Expresar la preocupación del Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria.
- Llamar a las partes a respetar el derecho internacional humanitario y a garantizar el acceso de ayuda humanitaria para la población civil afectada.
- Apoyar al Secretario General y al Subsecretario Holmes en que continúen con sus gestiones para promover la estabilidad y la seguridad de la población civil.

Los miembros del CSONU coincidieron en que era importante que el Consejo estuviera informado sobre la crisis humanitaria en Sri Lanka. Rusia, China y Turquía pidieron a la presidencia que incluyera en sus declaraciones a los medios el hecho de que el tema no formaba parte de la agenda formal. Turquía hizo hincapié en que se subrayara que se trataba de un conflicto entre un gobierno democráticamente electo y un grupo terrorista.

Participación de México

México agradeció el informe del Subsecretario Holmes, así como la cooperación mostrada por el gobierno de Sri Lanka y los contactos realizados entre el Secretario General y el presidente de ese país. Mencionó que a pesar de que el conflicto aparentemente se encuentra en su etapa final, la situación puede degenerar en un entorno de mayor violencia que exacerbe la crisis humanitaria. Mostró su confianza en que se logre la rendición por parte del LTTE, poniendo especial cuidado en que esto no desencadene mayor violencia sobre la población civil. Por último, alentó al Secretario General a seguir desarrollando sus gestiones en contacto con el gobierno de Sri Lanka mediante las medidas que considere convenientes, con el fin de consolidar un esquema de cooperación constructiva con ese país que favorezca la integración de los combatientes a la vida política del país, así como la reconciliación nacional.

Asimismo, propuso a la presidencia del Consejo de Seguridad transmitir a la prensa los elementos que considerara convenientes sobre el informe y la visión de los miembros del Consejo sobre el tema, planteamiento que fue respaldado por los miembros del CSONU.

V. África

Somalia

Declaración de Prensa sobre proceso político en Somalia

El 3 de febrero, en sesión de consultas informales, se adoptó una Declaración de Prensa del Consejo de Seguridad sobre el paso positivo que representa para Somalia la elección del Sr. Sharif Sheikh Ahmed como su nuevo presidente y el respaldo del Consejo de Seguridad al proceso de paz. Asimismo, hace un llamado a que el nuevo presidente constituya al Gobierno de Unidad Nacional cuanto antes; expresa la preocupación relativa a la situación humanitaria; y condena la violencia dirigida a civiles, a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y al personal humanitario.

Informe sobre paquete de apoyo logístico para AMISOM

El 13 de febrero, en consultas informales, el CS recibió información de parte del Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos de la ONU, Lynn Pascoe, y de la Jefa del Departamento de Apoyo al Terreno de la ONU, Susana Malcorra, sobre la situación en Somalia y el paquete de apoyo logístico para la AMISOM, respectivamente.

El Sr. Pascoe se refirió a la expansión del Parlamento Federal de Transición, y a la elección del Presidente, Sharif Sheikh Ahmed. Señaló tres áreas prioritarias en la que se necesita ayuda: que el Comité Conjunto de Seguridad (JSC) funcione en toda su capacidad en Mogadiscio; que se apoye al trabajo conjunto de las fuerzas del TFG y el ARS mediante insumos básicos y el pago de salarios, las cuales estarán brindando seguridad básicamente en la capital; y la necesidad de proveer de entrenamiento y recursos a las Fuerzas de Seguridad Conjunta (JSF) mediante apoyo bilateral e internacional como parte de una estrategia integral del sector de seguridad. Finalmente, señaló que la presencia de UNPOS en Mogadiscio será esencial para la coordinación de esfuerzos con el JSC y la AMISOM, tan pronto las condiciones en esa ciudad lo permitan.

La Sra. Malcorra hizo un análisis general para cumplir con la instrumentación del paquete de apoyo logístico a AMISOM, incluido en la resolución 1869 (2009).

Participación de México

México destacó la importancia del respeto al derecho humanitario y los derechos humanos así como el acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad como puntos importantes de referencia para medir el avance del nuevo gobierno. Asimismo, solicitó mayor información sobre los aspectos financieros y de rendición de cuentas del paquete de apoyo para AMISOM.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

Declaración de Prensa sobre ataques a AMISOM

El día 25 la Presidencia del Consejo de Seguridad emitió una Declaración de Prensa sobre los ataques a AMISOM en del 22 y el 24 de febrero. La Declaración de Prensa expresa tres puntos principales: condena los ataques a AMISOM en su base, los cuales causaron la muerte de 11 soldados originarios de Burundi e hirieron a otros 17, así como los ataques registrados el 24 de febrero. También reitera la condena de los miembros del CSONU en contra de cualquier acto de violencia o incitación a la misma en contra de AMISOM; da la bienvenida al nuevo proceso político en Somalia que permitió la elección del presidente Sheikh Sharif Ahmed, y en este sentido apoya las acciones que este último lleva a cabo para fortalecer dicho proceso y mejorar la seguridad en el país; y reitera la determinación de combatir cualquier forma de terrorismo.

Sierra Leona/UNIPSIL

El 9 de febrero, el CSONU recibió el primer informe sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL). Participaron el Representante Especial del Secretario General para Sierra Leona y Jefe de la UNIPSIL, Sr. Michael von der Schulenburg, y el Presidente de la Configuración para Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz (CCP) y Representante Permanente de los Países Bajos, Embajador Frank Majoor.

Los miembros del CSONU coincidieron en la necesidad de fortalecer las instituciones gubernamentales con el objetivo de combatir la corrupción, el creciente desempleo entre los jóvenes, y la piratería que empieza a ser un fenómeno importante en las costas del país. También llamaron a promover a través de políticas regionales -apoyadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional- el progreso económico y la reducción del desempleo; disminuir las actividades del crimen organizado, en especial el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas; fortalecer la cooperación con los organismos regionales, tales como el ECOWAS; y darle puntual seguimiento a los procesos que lleva a cabo la Comisión de la Verdad y Reconciliación, así como la Corte Especial para Sierra Leona.

Posición de México

México hizo hincapié en el hecho preocupante de que, en el marco de la globalización del delito, Sierra Leona es crecientemente utilizado como puente para el tráfico de drogas y el tráfico de armas, y en la necesidad de tener un enfoque regional para coordinar los esfuerzos para combatir estas amenazas a la seguridad del país y la región. Asimismo, destacó los trabajos de la CCP en Sierra Leona, sobre todo en cuestión de movilización de recursos y del impulso al diálogo entre el Gobierno y los distintos actores en el marco del proceso de paz.

República Democrática del Congo

El 17 de febrero, el Subsecretario General para Asuntos Humanitarios, John Holmes, ofreció al CSONU un informe sobre la situación humanitaria en la República Democrática del Congo luego de su más reciente visita a la región. El balance general del informe es mixto, pues se han registrado algunos avances a pesar de la crisis que aún se vive en los Kivus y la Provincia Oriental.

La situación humanitaria continúa siendo delicada como resultado de las operaciones conjuntas de las fuerzas armadas de Ruanda y FARDC en contra de Forces Démocratiques de la Libération du Rwanda (FDLR), así como las operaciones conjuntas de FARDC y las fuerzas armadas de Uganda en contra de Lord's Resistance Army (LRA) han puesto en riesgo a la población civil, principalmente por la respuesta violenta que tanto FDLR y LRA han tenido en contra de civiles. Las necesidades humanitarias no sólo se reducen a las áreas en conflicto. La desnutrición, falta de acceso a agua potable y enfermedades endémicas amenazan a la población.

Sudán

Informe sobre la situación en Sudán/UNMIS

El 5 de febrero, el CSONU tuvo a su consideración el informe trimestral sobre la situación en Sudán (UNMIS). El Representante Especial del Secretario General informó sobre la implementación del Acuerdo General de Paz destacando especialmente algunos avances en la Hoja de Ruta de Abyei y la culminación del Censo Poblacional. Destacó que los mayores desafíos para lograr la instrumentación del Acuerdo General de Paz son: i) la demarcación clara de fronteras; ii) celebración de elecciones; iv) desarme, desmovilización y reintegración de ex-combatientes; v) preparación del referéndum de 2011 y consultas populares. También mencionó el apoyo que ha brindado la Misión en materia electoral y que previsiblemente aumentará en los próximos meses por las elecciones generales, así como la planeación realizada para las actividades de Desarme, Desmovilización y Reintegración.

Informe sobre UNAMID

El 17 de febrero, el Consejo de Seguridad tuvo a su consideración el informe bimestral sobre la Misión Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, Alain Le Roy, dio detalles del despliegue de la UNAMID indicando que desafortunadamente no se llegará al objetivo del 80% para marzo próximo, a pesar de los avances logrados por el Comité

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 2

FEBRERO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: JAPÓN

Tripartita y la mayor cooperación por parte del Gobierno de Sudán.

Por otra parte respecto al tema de la Corte Penal Internacional (CPI), el Secretario General Adjunto confirmó que a la fecha el Secretario General no ha recibido información alguna en relación a la posible orden de arresto contra el Presidente Omar Al-Bashir. No obstante, señaló que altos funcionarios de la CPI le han señalado que la decisión de la Corte será comunicada el 4 de marzo.

VI. Asuntos temáticos

Construcción de la paz en situaciones post conflicto

El día 27 de febrero, el Consejo de Seguridad abordó el tema de la construcción de la paz en situaciones de post conflicto. Los miembros del Consejo delinearon algunos de los temas prioritarios a discutir ante la entrega del informe del Secretario General en mayo próximo, solicitado en una Declaración Presidencial del Consejo de Seguridad de mayo de 2008, referente a cómo coordinar las actividades de construcción de la paz y hacer uso de los recursos de la manera más efectiva posible ante necesidades urgentes de construcción de la paz.

Grupo de Trabajo de Niños y Conflictos Armados

El 24 de febrero se llevó a cabo la Primera Reunión Formal del Grupo en la que participó la Representante Especial del Secretario General, Sra. Radhika Coomaraswamy, quien presentó los informes sobre la situación de los niños en la República Centroafricana y en Sudán, cuyos casos serán examinados detalladamente a nivel de expertos próximamente, a fin de que el Grupo adopte los documentos de conclusiones correspondientes. Asimismo, en esta Primera Reunión participó la Directora Adjunta de la Oficina de Programas de Emergencia del UNICEF, Sra. Kari Egge, quien presentó el documento denominado "Nota Global Horizontal", el cual contempla recomendaciones sobre la situación de los niños en Burundi, Nepal, Sri Lanka, Uganda, Cote d'Ivoire, Israel y los Territorios Ocupados Palestinos.